CERTIFICADO

Referencia: Contrato de Obra N° SAMC 03 de 2024

Objeto: "Adecuaciones y Reparaciones Locativas a los Palacios de Justicia de los municipios San Antonio de Palmito, San Benito Abad, Sampués, Sucre, Caimito, San Marcos y Chalán en el departamento de Sucre."

En nuestra calidad de contratistas, **Y.G.H. Soluciones Integrales S.A.S., identificada con NIT 901470623-2**, certificamos que durante el desarrollo de las actividades relacionadas con las adecuaciones y reparaciones locativas en las instalaciones de la Rama Judicial correspondientes a los municipios mencionados, se adoptaron e implementaron todas las medidas contempladas en el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, en cumplimiento con lo estipulado por el Acuerdo PSAA14-10160 de junio de 2014.

Dicho plan fue aplicado de manera rigurosa en cada una de las fases del proyecto, asegurando la minimización de los impactos ambientales negativos y promoviendo la sostenibilidad en todas las actividades ejecutadas, conforme a las normativas vigentes en materia ambiental.

Dado a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

Y.G.H SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Nit: 901470623-2
R/L YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ
C.C. 92.532.061

Recibido
Por la interventoria
Yolanda Jus Sanchez

Scanned with CamScanner